

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 01-2020		
Proceso: Gestión de la Investigación		
Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Bioética de la Investigación		Hora de Inicio: 08:30 A.M
Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria		Hora de finalización: 10:00 A.M
Lugar: Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico		Fecha: 13 de febrero de 2020
Participantes	Nombre	Cargo
	Lely Adriana Luengas Contreras	Representante de la Facultad Tecnológica
	Elizabeth Garavito López	Representante de la Facultad de Artes
	Ángela Parrado Rosselli	Representante de la Facultad de Medio Ambiente
	Lucia Pinto Mantilla	Representante de la Facultad de Ciencias y Educación
	Juan Sebastián Manrique Pinzón	Estudiante U.D.F.J.C.
	Javier Corredor Corchuelo	Contratista CIDC
	Leyda Lancheros Cendales	Contratista CIDC
Proyectó Secretaria del comité: Leyda Lancheros Cendales Javier Corredor Corchuelo		Visto Bueno del Acta: ORIGINAL FIRMADO <hr/> Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez Director CIDC

OBJETIVO: Reunión ordinaria del Comité de Bioética de la Investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Llamado a lista, verificación de quórum y aprobación del orden del día
- 2) Aprobación Acta CBI-09 de 2019
- 3) Informe de la Red Nacional de Comité de Ética en la Investigación y Comités de Bioética.
- 4) Plan de Acción año 2020
- 5) Proposiciones y varios

DESARROLLO:

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista y se verifica que existe el quórum necesario para dar inicio a la sesión y se nombra como presidente de la sesión a la docente Lely Adriana Luengas Contreras Representante de la Facultad Tecnológica.

2. APROBACIÓN DEL ACTA CBI-09 DE 2019

En la medida en que no se recibieron observaciones por parte de los integrantes del Comité en relación con el Acta CBI No.09 de 2019, remitida previamente a través de correo electrónico para revisión, se decide aprobar la misma para su publicación en la página web del CIDC, previa firma por parte de quienes participaron en la sesión.

3. INFORME DE LA RED NACIONAL DE COMITÉ DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN Y COMITÉS DE BIOÉTICA

La docente Lely Luengas, como representante de la Universidad Distrital, dio a conocer al comité los aspectos que se han tratado en las reuniones de la Red Nacional de Comité de Ética de la Investigación y Comités de Bioética (Nodo Centro), resaltando que se ha trabajado con la Resolución 2378 del 2008 “*Por la cual se adoptan las Buenas Prácticas Clínicas para las instituciones que conducen investigación con medicamentos en seres humanos*”, donde se ha propuesto tener cuidado cuando se realiza experimentación en seres humanos, pero se enfocaban más a los medicamentos; por lo que se han realizado reuniones con personas interesadas en investigación de medicamentos para generar un documento que se enviara al Ministerio de Salud; de igual manera se ha estudiado la Resolución 8430 del 1993 “*Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud*” la cual habla sobre las experimentaciones desarrollando dispositivos; la docente informa que también se va a revisar el proyecto de ley por el cual se expide el Código Nacional de Protección y Bienestar Animal; por lo que les compartirá a los miembros del comité la información con la finalidad de generar un documento para entregar al respecto, e invita a los miembros del comité a participar en la próxima reunión que se llevara a cabo en la Universidad Javeriana el día cuatro (04) de abril del 2020 en el horario de 08:00-10:00 am donde va a participar la Directora del Departamento De Medicamentos y Fármacos Del Ministerio De Salud.

4. PLAN DE ACCION 2020

Los miembros del comité establecieron continuar con la elaboración del formato lista de chequeo para avales del comité como actividad prioritaria del plan de acción 2020; al respecto, la docente Lely Luengas indica que del año pasado quedo pendiente hacer visita a los consejos de facultad para presentar el comité, por lo que sugiere que una vez se tenga la lista de chequeo, se programe la socialización del documento en dichas instancias. De otra parte, la docente Elizabeth Garavito señala que en la facultad de artes existe un desconocimiento en cuanto al comité de bioética, por lo que propone su socialización en el evento “*Ecologías y cuidados*” que se está organizando para el segundo semestre académico.

La docente Lely Luengas sugiere se lleve a cabo la charla sobre el plagio de la docente Ángela Parrado con el ánimo de dar a conocer la importancia de la bioética para cada facultad. Por otro lado, el contratista Javier

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Corredor manifiesta que se debe continuar revisando la Política de Ética, Bioética e Integridad Científica de Colciencias así como los lineamientos mínimos para la conformación y funcionamiento de comités de ética en investigación en Colombia, con la finalidad que el comité determine si se va acoger las pautas de dichos documentos, pues de hacerlo, implica modificar la naturaleza y alcance del comité.

El estudiante Juan Sebastián Manrique Pinzón da a conocer a los miembros del comité el proyecto de un colectivo ambiental y cultural de la facultad de medio ambiente vinculado con la Asociación Cultural Teatrova que busca fomentar la conciencia ambiental a partir de diferentes expresiones artísticas; abrir temas de discusión en la materia como lo es la contaminación ambiental, persecución de plantas sagradas, comunidades originarias, contaminación de cuerpos hídricos, manejo integral de residuos sólidos, entre otros; lograr la participación de diferentes organizaciones como lo son los indígenas, campesinos, líderes ambientales, y así comenzar a construir un movimiento bioético y artístico que involucre a los estudiantes. Al respecto, propone al comité que se vincule con alguna de esas propuestas artísticas; específicamente los invita a participar en el evento programado para el día quince (15) de marzo de 2020 en Teatrova en el horario de 11:00 a.m a 12:30 de la tarde. Los integrantes del comité, de acuerdo a sus agendas personales, acompañarán la iniciativa, y en todo caso consideran importante que se socialice en las diferentes facultades de la Universidad Distrital.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La próxima sesión extraordinaria del comité de bioética, es programada para el día jueves veintisiete (27) de febrero de 2020, iniciando a las 08:30 a.m. y terminando a las 10:00 a.m.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> Revisión Lista de Chequeo para avales del Comité de Bioética 	Integrantes del Comité de Bioética	27-02-2020